

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 17 DEL AÑO 2016.

No. 51

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEXTA SECCIÓN

SUMARIO

PADRONES DE CONTRATISTAS

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- DE OBRA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA PEÑALES, ETLA, OAXACA.....PÁG. 2

ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- DE OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTLAHUACA, OAXACA.....PÁG. 4

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 016/2016.- RELATIVA A LAS LICITACIONES LPE-SINFRA/UL-X116-2016 A LA LPE-SINFRA/UL-X121-2016 , PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS EN EL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.....PÁG. 6



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MARÍA PEÑALES, ETLA, OAXACA.**
TRIENIO 2014-2016



PADRON DE CONTRATISTAS 2016

No.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	RFC	GIRO/OSERA
1	SUPERVISIÓN Y LABORATORIO DE OBRAS CIVILES GROSMA S.A. DE C.V.	ING. EDNA CAROLINA CONTRERAS VASQUEZ	NOGALES No. 10, COL. BRASIL, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA. C.P. 71230	SLO-110924-3T9	CONTRATISTA
2	EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA S.A. DE C.V.	C.P. MARIA GUADALUPE SALINAS MUÑOZ	SA PRIVADA DE LOS PINOS 17, LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA C.P. 71235	EPO-050516-A17	CONTRATISTA
5	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN SHINN S.A. DE C.V.	ARQ. DEIVI ROQUE DIAZ AQUINO	PIPILA 20, SIN NÚMERO, ESQUÍPULAS, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA. C.P. 71230	SCS-130322-SZ6	CONTRATISTA
6	LOGISTICA CORPORATIVA DEL VALLE S.A. DE C.V.	C. VICTOR LOPEZ ORTIZ	ALAMOS 1015-1, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68050	ECV-140702-6G5	CONTRATISTA
10	DG PROYECTOS Y PLANOS DEL SUR, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL GÓMEZ CÁRDENAS	CAMINO ANTIGUO A COYOTEPEC No. 223, COL. CENTRO, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA. C.P. 71230	DPP-140329-U67	CONTRATISTA
11	MEGAESTRUCTURAS Y PROYECTOS GREDA S.A. DE C.V.	ARQ. MIGUEL ANGEL CRUZ SANTIAGO	2DA PRIVADA DE LA PRIMERA PONIENTE NO. 107 COL. CUAUHTEMOC. OAXACA.CP. 68030	MPG-110328-8M6	CONTRATISTA
12	ANGEL ROSALES REYES	ANGEL ROSALES REYES	MIGUEL HIDALGO No 25, SEGUNDA AMPLIACION SANTA CRUZ XOXOCOTLAN OAXACA 71230	RODA-811220-7X6	CONTRATISTA
13	FUPROYSU S.A. DE C.V.	ING. MANOLO RAMIREZ RICARDEZ	SAUCES 121 A, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68050	RUP-110829-EA6	CONTRATISTA
14	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA HELMES S.A. DE C.V.	C.P. DANIEL GUTIERREZ GUTIERREZ	CALLE S/N, RECIBIMIENTO CUAUHTEMOC, SANTIAGO TEXTITLAN, OAXACA. C.P. 71350	CCH-110827-4R2	CONTRATISTA
15	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ZUNDI S.A. DE C.V.	C. MARIO GUTIERREZ LUIS	ANTIGUO CAMINO A COYOTEPEC, NUM. 204, CENTRO, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA. C.P. 71230	PCZ-140320-SB0	CONTRATISTA
15	PEISUCO S.A. DE C.V.	ING. VICTOR MANUEL VILLALOBOS ARAGÓN	PRIVADA DE AZUCENAS No. 112 INT. 4, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68050.	PEI-110414-D20	CONTRATISTA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MARÍA PEÑALES, ETILA, OAXACA.**
TRIENIO 2014-2016



17	INFRAESTRUCTURA DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.	ING. BRENDA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MANUEL DOBLADO #222, COL. CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68000	IAN-150724-9FA	CONTRATISTA
18	COMERCIALIZADORA CASANARE S.A. DE C.V.	C. HELADIO RODRÍGUEZ SANTILLÁN	EMILIO CARRANZA MUM. 1402, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX., C. P. 68050	CCA-121204-3T4	PROVEEDOR
19	AIDEE DE LA SOLEDAD GUZMAN PEREZ	AIDEE DE LA SOLEDAD GUZMAN PEREZ	AV. SÍMBOLOS PATRIOS No. 25-A COL. LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA, C.P. 71236	GLUPA-780802-FA7	PROVEEDOR
20	CEMENTOS ACERO Y ACABADOS ROMA S/A DE C.V.	C. CARLOS ANDRÉS CAMACHO MENDEZ C. FRANCISCO VINUESA GOMEZ	AV. EDUARDO MATA No. 2515 COL. CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68000	CAA-880428-3P9	PROVEEDOR
21	MATERIALES RABAN DE OAXACA S.A. DE C.V.	LTC. BALDOMERO RODRÍGUEZ CASASNOVAS	MATRIZ FIALLO 720 CENTRO, OAXACA, OAX. C.P. 68000, MÉXICO.	MRO-821116-DJ8	PROVEEDOR
22	COMERCIALIZADORA SUVA S.A. DE C.V.	C. JOSE ANTONIO DIAZ JUAREZ	EMILIO CARRANZA, 1402-A, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA C.P. 68050.	CSU-121130-RB6	PROVEEDOR
23	MATERIALES Y MINERALES MONZ S.A. DE C.V.	C. MARIO ARNULFO SANCHEZ RIVERA	ANDADOR 12, MANZANA M 4A ETAPA-CASA 19, Col. INFONAVIT IRO DE MAYO, C.P. 68020	MMM-121205-II3	PROVEEDOR

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



PROFESOR C. PROF. FIDEL PÉREZ RAMÍREZ
PRÉSIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Mpio. Santa María Peñales, Oax.
2014-2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN MIXTEPEC. DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA. PERIODO 2014-2016					HOJA 1/2
ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE CONTRATISTAS L.O.P.S.R.E.O. ART. 26 A.					
No	EMPRESA O PERSONA FISICA.	REPRESENTANTE	DOMICILIO FISCAL.	R.F.C	GIRO O ACTIVIDAD PREPONDERANTE.
1	TANGENTE CONSULTORIA Y ASESORIA EN INGENIERIA CIVIL.	GERMAN AGUIRRE MANGILLA	1A PRIV. DE AV. UNIVERSIDAD No. 112 DEPARTAMENTO 303-C COL CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	TCA120802NY5	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.
2	OBRAS Y PROYECTOS JASIVI S.A DE C.V.	VICTOR MANUEL RAMOS MATA	CALLE INSURGENTES No. 214, COL. LA ESPINERA, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA.	OPJ101111DS1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
3	CONSTRUCCIONES ESYSEV S.A. DE C.V.	RODOLFO GUZMAN LOPEZ	CALLE BENITO JUAREZ 232 EMILIANO ZAPATA, OAXACA DE JUAREZ OAXACA.	CES090323B66	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.
4	CAMYTERRA S.A. DE C.V.	URIEL RAMIREZ CRUZ	CUAUHTEMOC 405 SIN NUMERO SANTA MARIA IXCOTEL, SANTA MARIA IXCOTEL., SANTA LUCIA DEL CAMINO OAXACA	CAM091123129	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.
5	ANGEL AUSTREBERTO SANCHEZ VASQUEZ	ANGEL AUSTREBERTO SANCHEZ VASQUEZ	ARAMBURO SIN NUMERO SIN NUMERO LA ESTANCIA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON OAXACA. 69006	SAVA810429J00	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.

LIC. ADOLFO GOMEZ HERNANDEZ

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

PRIMER SUPLENTE MUNICIPAL

Dpto. Juxtahuaca,

Oax. 2014 - 2016

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN MIXTEPEC. DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA. PERIODO 2014-2016 ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE CONTRATISTAS L.O.P.S.R.E.O. ART. 26 A.					HOJA 2/2	
No	EMPRESA O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	DOMICILIO FISCAL	R.F.C	GIRO O ACTIVIDAD PREPONDERANTE	
6	MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ	1A PRIVADA DE 1 DE MAYO No 102, COLONIA LA CUEVITA, SAN JUAN CHAPULTEPEC, OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68150	GAHM780511KB7	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.	
7	BAUSTELLE S.A. DE C.V.	VICTOR AQUINO HERNANDEZ	CALLE TUTUTEPEC CASA 28 CONDominio 2 TRACCIONAMIENTO VILLAS LOS CANTAROS, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, CP. 71232	BAU1012294A5	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.	
8	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ADDOMA S.A DE C.V.	ORLANDO MENDOZA SOLANO	CARRETERA A ATZOMPA KM. 4 LOTE 8 SIN COLONIA GUELAGUETZA, SANTA MARIA ATZOMPA, OAXACA.	CEC1508241J5	CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.	
9	GRUPO CONSTRUCTOR JAFRISA S.A DE C.V.	JAVIER REYES VASQUEZ	ELISEO GONZALEZ No 16, BARRIO SAN SEBASTIAN, H. CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, CP. 69800	GCJ09022778A	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL Y SERVICIOS PROFESIONALES.	

LIC. ARGEN GOMEZ HERNANDEZ

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

Representante Municipal

Mixtepec,

Dpto. Juxtahuaca,

Oax. 2016 - 2016

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRAJUL-X119-2016	\$ 600.00	21 de Diciembre de 2016; 09:00 Hrs.	22 de Diciembre de 2016; 12:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 11:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 17:00 Hrs.	\$ 300,000.00
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SUSTENTABLE (2A. ETAPA).						
LOCALIDAD: 0019 SANTA CRUZ BARRIA Y GARRAPATERO MUNICIPIO: 315 SANTO DOMINGO TESIQUATEPEC REGION: 03 ISTMO						
Período de Venta de Bases						
17 de Diciembre de 2016						
Fecha estimada de inicio y terminación						
02 de Enero de 2017 - 15 de Febrero de 2017, plazo de 45 días naturales						

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRAJUL-X120-2016	\$ 600.00	21 de Diciembre de 2016; 09:00 Hrs.	22 de Diciembre de 2016; 13:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 12:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 18:00 Hrs.	\$ 400,000.00
Descripción general de la obra						
AMPLIACION Y REPOTENCIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA						
LOCALIDAD: 0008 SAN ISIDRO PAZ Y PROGRESO MUNICIPIO: 016 SANTA MARIA YUCUITILLA REGION: 04 MIXTECA						
Período de Venta de Bases						
17 de Diciembre de 2016						
Fecha estimada de inicio y terminación						
02 de Enero de 2017 - 15 de Febrero de 2017, plazo de 45 días naturales						

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRAJUL-X121-2016	\$ 600.00	21 de Diciembre de 2016; 09:00 Hrs.	22 de Diciembre de 2016; 14:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 13:00 Hrs.	28 de Diciembre de 2016; 19:00 Hrs.	\$ 200,000.00
Descripción general de la obra						
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA						
LOCALIDAD: MORRO AYUTA MUNICIPIO: SAN PEDRO HUAMELULA REGION: 02 COSTA						
Período de Venta de Bases						
17 de Diciembre de 2016						
Fecha estimada de inicio y terminación						
02 de Enero de 2017 - 31 de Enero de 2017, plazo de 30 días naturales						

AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA						
LOCALIDAD: 0012 RIO SECO MUNICIPIO: 347 SAN PEDRO HUAMELULA REGION: 03 ISTMO						
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA						
LOCALIDAD: 0009 EL PORVENIR MUNICIPIO: 347 SAN PEDRO HUAMELULA REGION: 03 ISTMO						

- Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, FISE "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal", PNE "Programa Normal Estatal", FAM "Fondo de Aportaciones Múltiples" y FAFEF Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2016.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257., Únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido a Fabián Sebastián Herrera Villagómez, en las oficinas de la convocante, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, los cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en las cajas o pagadurías, debiendo exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada.
- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la Secretaría de Finanzas o a través del portal de internet www.finanzas.gob.mx.
- El punto de reunión para la realización de las Visitas a los Sitios de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a cada obra, con el personal designado para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. Las Juntas de Aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SCUDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4º NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
 - A) Documentación que compruebe su capacidad técnica en obras similares a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (currículum).
 - B) Relación de contratos de obras en vigor, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - C) Declaración Fiscal del 2014 y 2015 y Estados Financieros al 4º Trimestre de 2015, auditados por Contador Público independiente con registro SHCP, presentando la copia del registro y cédula profesional.
- Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:
 1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
 2. Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
 - 2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - 2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - 2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligará a cumplir;
 - 2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - 2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta; y
 - 2.6 Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- 3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.
- 4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
- Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la revaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).

- Las condiciones de pago son: El contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su propuesta.
- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Manfección, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 17 de Diciembre de 2016

FABIAN SEBASTIAN HERRERA VILLAGÓMEZ
SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE



SIN FRA

PERIÓDICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.